



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COLEGIO SAN LUCAS





Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

### **RESEÑA HISTÓRICA:**

La Fundación el Camino se crea el año 2007, con el fin de dedicar su trabajo a la educación católica de calidad en sectores de pobreza. Ese mismo año adquiere los terrenos ubicados en Pedro Lira N° 9195, en la comuna de Lo Espejo, para dar atención educativa, preferentemente, a los sectores de Villa Nueva Lo Espejo y Las Turbinas. Fundación El Camino es una fundación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es entregar educación de buena calidad para niñas y niños de escasos recursos.

El Colegio San Lucas abre sus puertas el 2008 a más de 350 niños de la población Las Turbinas, en Lo Espejo. Población catalogada dentro de las 10 comunas de mayor riesgo social de Chile, y como la segunda comuna con mayor índice de pobreza de la región metropolitana.

Durante su primer año de gestión atendió a 198 alumnos y alumnas desde Pre kinder a 4° año básico, en Enseñanza Básica con Jornada Escolar Completa desde 1° Año Básico.

En el año 2008 el colegio San Lucas suscribe el convenio de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), elaborando un Plan de Mejoramiento Educativo que busca mejorar los resultados académicos de sus estudiantes, a través del liderazgo pedagógico de directivos y docentes; de la creación del área de convivencia escolar y de la adquisición de recursos pedagógicos que van en pro de una mejora educativa.

En el año 2012 el Ministerio de Educación reconoce al Colegio San Lucas como colegio de Excelencia Académica; y nos cataloga como colegio de desempeño difícil dadas las características de nuestro entorno y de nuestras familias.

Además, ese año, se implementa el Programa de Integración Escolar cuyo objetivo es brindar apoyo a alumnos con necesidades educativas especiales permanentes y transitorias.

El año 2013 se inicia la segunda etapa de la construcción del colegio, con la implementación de dependencias para la enseñanza media, talleres, patios y ampliación de salas de pre escolar.

Su proyección es de Enseñanza Prebásica, Básica y Media polivalente mixta, en la especialidad de Telecomunicaciones. Para esto va creciendo año a año con los cursos conformados en el primer año de funcionamiento.

### **MISIÓN:**

La Misión del Colegio San Lucas es, por sobretodo, formar personas a la luz de la fe católica, con la certeza de desarrollarse como seres capaces de tomar decisiones responsables de manera autónoma y con conciencia social; todo esto, junto a una excelente educación académica, lo que permitirá a nuestros alumnos y alumnas contar con habilidades para desenvolverse en el mundo laboral de una manera honesta y eficiente.

### **VISIÓN:**

Queremos formar hombres y mujeres felices y capaces de desenvolverse en una sociedad cambiante, con un fuerte sello social y católico, con herramientas cognitivas y sociales que les permitan insertarse exitosamente en la educación superior y en el mundo laboral, que se identifiquen con las necesidades de la comuna de Lo Espejo y sirvan como sujetos de transformación social, poniendo sus capacidades y preparación al servicio de la comunidad a la que pertenecen.



### **PRINCIPIOS ORIENTADORES:**

El modelo pedagógico del Colegio San Lucas se ha centrado en el propósito moral de desplegar al máximo el potencial humano de todos sus estudiantes, tratando de exponerlos, en forma metódica y consistente, a experiencias educativas de alta calidad. Para lograr este propósito es fundamental el compromiso de toda la comunidad educativa, en donde el equipo docente cumple un papel fundamental y trascendental.

#### **1. Principios rectores en las políticas y orientaciones del Ministerio de Educación.**

- Todos los actores de la Comunidad Educativa son sujetos de derecho.
- Los niños, niñas y jóvenes son sujetos de derecho.
- La educación como pleno desarrollo de la persona.
- Convivencia democrática y construcción de la ciudadanía en la institución escolar.
- La convivencia escolar: Un ámbito de consistencia ética.
- Respeto y protección a la vida privada y pública y a la honra de la persona y de su familia.
- Igualdad de oportunidades para niños y niñas, mujeres y hombres.
- Las normas de convivencia: Un encuentro entre derecho y ética.

#### **2. Principios generales:**

- El Colegio San Lucas buscar que todos los estudiantes aprendan lo que pueden y deben aprender.
- La comunidad educativa debe poner como primer foco el aprendizaje de los alumnos. Teniendo altas expectativas en lo que nuestros estudiantes pueden lograr y alcanzar.
- Generar actividades de la comunidad educativa que permitan a todos sus miembros ejercitar valores, actitudes y hábitos que ayudan al bien común y al crecimiento y autoafirmación personal.
- Favorecer y estimular climas de colaboración, considerando las metas colectivas.
- Promover estilos de relación respetuosos y democráticos entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Optar por el diálogo como medio para abordar los conflictos y llegar a acuerdos.
- Respetar y atender las diferencias individuales.
- Considerar las dimensiones cognitivas, afectivas, emocionales y sociales de los miembros de la Comunidad Educativa y generar las instancias que permitan el desarrollo y fortalecimiento integral del alumno(a).
- Cuidar y velar por el buen ambiente escolar, que favorezca el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.
- Acercar a la familia de nuestros alumnos encontrando en ellas apoyo para alcanzar nuestros objetivos pedagógicos y formativos.

#### **3. Principios doctrinales:**

Desde siempre y en todos lugares Dios se ha manifestado a los hombres. En Jesucristo su revelación ha alcanzado su plenitud. El Espíritu Santo nos sigue manifestando hoy el verdadero rostro de Dios.

- a) Jesucristo nos revela un Dios que es Padre. Un Dios que nos ama con ternura, que se hace cercano a cada uno; que busca a todos y a cada uno de sus hijos e hijas, sin jamás abandonar a ninguno. Un Dios que tiene entrañas de misericordia con los pobres y pecadores. Jesús nos enseñó a llamar a Dios con el nombre de Padre: “Ustedes oren así: Padre Nuestro...” (Mt 6,9)



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

- b) Reconocemos a Dios como Creador de todo cuanto existe. De él recibe el ser y la existencia todo lo que es. No hizo las cosas al azar. Todo lo proyecto con un diseño, una razón de ser y un destino: “Vio entonces Dios todo lo que había hecho, y todo era muy bueno...” (Gn 1,31)
- c) Confesamos que Dios es Señor, con ello expresamos que de un modo misterioso conduce los destinos del mundo y de la humanidad hacia su consumación, hasta que haya “Cielos Nuevos y Tierra Nueva...” (Cf. Ap 21,1)
- d) Creemos que Jesús de Nazaret es el hijo de Dios, que “se hizo carne y habitó entre nosotros...” (Jn 1,14). Él, que está en el seno de Dios Padre, nos lo ha dado a conocer. Él es el verbo que nos revela el verdadero rostro de Dios.
- e) Dios es presente y actuante en cada momento de nuestra historia. La fe nos permite ver a Dios. A Dios lo descubrimos en la creación, en los acontecimientos de la historia, en los hombres y mujeres que aman y tienden una mano al necesitado, en la comunidad reunida en torno a Cristo, en la oración, en la Sagrada Escritura. A Dios lo sentimos en la intimidad de nuestro corazón, puesto que somos templos del Espíritu Santo.

#### **Objetivos de la Educación:**

Propiciamos una Educación que permita a nuestros alumnos:

- Aprender a leer los signos de la presencia de Dios en sus vidas y su entorno.
- Relacionarse con Dios como su Padre, sintiendo su amor, compañía y protección; y expresándole su amor, de modo especial en el amor al prójimo: “...**lo que hicieron por uno de éstos, míos hermanos más pequeños, conmigo lo hicieron...**” (Mt 25,40)
- Habituarlos a leer el sentido y la significación de las cosas y los acontecimientos de la vida y la historia, penetrando en lo esencial.

Para ser consecuente con esta visión de Dios, el colegio debe:

1. Transmitir en su ambiente y formas de relación el amor y la ternura, la acogida y la protección, en una palabra, el amor con que Dios Padre ama a cada uno de los niños y jóvenes que nos confía.
2. Impartir una visión del mundo y de la historia, concebidos como un proceso permanente y constante de creación; a través de Él, Dios encamina misteriosamente todo hacia su consumación.
3. Llevar a cabo actividades explícitas de Enseñanza Religiosa que formen esta comprensión del mundo y la historia de nuestros alumnos.
4. Realizar procesos de catequesis que desarrollen la mirada de la fe, que nos hace posible percibir la presencia de Dios aquí y ahora.

#### **Visión de la persona**

Concebimos a la persona desde una triple dimensión: como hijo, hermano y señor.

- a) Vemos en cada uno de nuestros alumnos y alumnas a un hijo o una hija de Dios Padre. Creemos que Dios ha dado a toda persona humana la condición de hijo e hija. Tal condición implica, por un lado una dignidad que demanda una actitud de respeto muy profundo hacia cada persona. Implica, por otra parte, una tarea: lograr que cada persona se sienta y se relacione con Dios, como hijo e hija que es, por cuanto “...**a todos aquellos que creen en su nombre, les dio capacidad para ser hijos de Dios...**” (Jn 1,12)
- b) Dado que somos hijos de un mismo Padre, entonces todos somos hermanos. De esta condición se desprende, no sólo la obligación, sino la necesidad de amar a todos, por cuanto quien ama se construye a sí mismo en su condición de hermano. Y es la clave a la invitación que hacemos a



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

nuestros estudiantes con el lema de nuestro colegio: **“Ama a todos como hermanos, y haz el bien”**. De aquí también la invitación de Jesús a proyectar nuestro amor más allá de las fronteras de nuestro ámbito cercano: a amar a los que son diversos, **“incluso a los enemigos...” (Mt 6,44)**

- c) Al crear a Dios al hombre y a la mujer, les dio la indicación de “dominar” y “someter”. Con ello nos dio una condición de señorío sobre lo creado. Este señorío constituye un nuevo fundamento de la dignidad particular de que toda persona está revestida. Implica, por otra parte, la vocación de administrar los bienes de la creación, de modo que puedan proporcionar condiciones de vida digna a todas las personas que llegan al banquete de la vida. Somos llamados por Dios a ser co-creadores de este mundo que debemos someter y administrar. Tal dignidad nos hace sujetos de derechos y deberes.
- d) El Creador nos concibió “a imagen y semejanza suya”. Esta imagen de Dios, que “es Amor” (1 Jn 4,16), la realizaremos en nuestra actitud de amor a Dios y a los demás. A esto alude Jesús cuando nos invita: **“Ustedes sean perfectos, como su Padre celestial es perfecto...” (Mt 6,48)**
- e) Cada persona es un ser individual e irreplicable. Cada uno posee, y está llamado a construir su propia y específica identidad. Dado que hemos nacido para amar, tal construcción no se puede hacer desde el individualismo o la libertad irresponsable, sino desde la solidaridad y el compromiso. Dado que esta identidad nace desde la esencia de nuestro ser, no se puede construir a partir de la superficialidad o dejándose llevar por el instinto, sino desde la sabiduría y la coherencia.
- f) Dios nos creó libres, no condicionados por el instinto, ni predeterminados a un futuro preestablecido. Nos hizo sujeto de nuestras propias opciones y capaces de establecer un diálogo entre personas: Por ello Dios no nos usa mecánicamente, como si fuéramos piezas de un todo, antes bien nos llama a colaborar libremente en su proyecto de amor por cada hombre y por la humanidad.
- g) Cristo es el Hijo del hombre, el hombre verdadero, aquel que realiza en sí, en forma plena y perfecta el proyecto que Dios tiene para cada hombre y mujer al crearlos.

## **MODELO PEDAGÓGICO**

### **OBJETIVOS GENERALES:**

1. Lograr que nuestros alumnos y alumnas obtengan resultados en mediciones nacionales: SIMCE, PSU y otros, que los ubiquen en medidas de comparación en el rango de colegios con similares características socioeconómicas de la comuna y el país, a pesar de su situación de origen de vulnerabilidad y de desventajas socioculturales. Elevar los estándares al cual aspira la educación de Lo Espejo, sirviendo de sano incentivo a las escuelas municipales y particulares subvencionadas de la comuna. Para esto, el Colegio San Lucas define como necesidad la formación de alumnos y alumnas desde el nivel preescolar a IV año de Enseñanza Media, con la modalidad polivalente.
2. Colaborar y/o compartir experiencias con otras instituciones educativas en la búsqueda e implementación de prácticas pedagógicas exitosas, de manera de fortalecer la calidad educativa de la comuna.
3. Generar en los alumnos y alumnas altas expectativas de logro académico y profesional, mediante la dedicación al estudio y el esfuerzo personal.
4. Incorporar a la práctica pedagógica el uso cotidiano de tecnologías de información y comunicación (TICs), que faciliten el autoaprendizaje de los alumnos y alumnas



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

5. Apoyar en la formación valórica personal, inspirada en los principios católicos de nuestro colegio, que les permita desarrollarse plenamente en su familia, trabajo y comunidad.
6. Crear posibilidades de conocer y desarrollar los talentos propios de alumnos y alumnas en diversos ámbitos: académicos, artísticos, deportivos y sociales.
7. Desarrollar las habilidades comunicativas en alumnos y alumnas para resolver adecuadamente sus conflictos, contribuyendo a una sana convivencia y a la generación de un clima de trabajo escolar grato y seguro.
8. Crear una cultura escolar donde la familia ea partícipe y tenga un rol fundamental en el desarrollo integral de los alumnos.

### **LÍNEA PEDAGÓGICA**

1. El Colegio San Lucas adhiere al los Programas de Estudio del Ministerio de Educación y contempla JEC desde Pre Kínder a IV° Medio con talleres de enriquecimiento de los aprendizajes y de desarrollo artístico y de actividad física.

2. La cobertura del colegio va desee los niveles preescolar (Pre kínder y Kínder) hasta IV° Medio. Año a año los cursos van avanzando hacía la Enseñanza Media, la que se completará el año 2015 con modalidad polivalente.

3. El Colegio San Lucas privilegia en todos los niveles la competencia lectora de los niños y niñas, a través de actividades de lectura guiada de cuentos, preguntas orientadoras hacia la comprensión lectora, elección libre de textos atractivos de acuerdo a los distintos niveles lectores, promoviendo también la lectura en el hogar, dando acceso a los alumnos y apoderados al aprovechamiento de la Biblioteca.

4. Para el aprendizaje de matemática el colegio contempla el Método Singapur, de resolución de problemas y cálculo mental en cada clase del sector; considerando las 4 operaciones aritméticas, de acuerdo al curso y nivel. También existe material concreto de gran calidad para acercar los conceptos abstractos de la matemática y la geometría al estudiante.

5. Transversal a todos los sectores de aprendizaje se incorpora el uso de Tics, de modo de favorecer el auto aprendizaje de los alumnos y alumnas desde el nivel preescolar. Para esto se ha implementado sala de computación, fonos para mejorar la comprensión y fonética, uso de software educativos y herramientas tecnológicas para trabajo en aula: data show con sistema de audio, internet, TV, Video, radios, etc.

6. La preparación de las clases, por parte de los docentes considera la planificación clase a clase, para lo cual se otorga un tiempo de hasta un 40% de horas no lectivas, de modo de programar actividades desafiantes para el aprendizaje, uso eficiente del tiempo con los alumnos y alumnas y uso de material complementario y de Tics.

7. En nuestro proyecto pedagógico se considera la incorporación del Idioma Inglés desde Pre kínder, debido a la importancia del segundo idioma en la vida diaria y de la necesidad de favorecer su aprendizaje desde los primeros años.

8. Las clases se desarrollan con rutinas y comentarios en Lenguaje y Matemática, actividades breves y exigentes para el alumnado, haciendo un aprovechamiento máximo del tiempo.



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

9. El Colegio utiliza los recursos que provee el MINEDUC en textos de estudio y los complementa, en caso de así considerarlo, con textos propios de aprendizaje, elaborados por el equipo docente.

10. Nuestro Colegio contempla una serie de indicadores para medir sus resultados académicos, dando gran importancia a mediciones internas y externas de logro para la toma de decisiones: SIMCE a nivel externo; Dominio Lector, resultados de aprendizaje, ensayos SIMCE, evaluaciones psicopedagógicas y de otros especialistas, de modo de favorecer el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas.

11. Respecto a los métodos de enseñanza, hemos incorporado:

- Método Montessori: para trabajo en actividades diversificadas al interior de un curso, favorecer el trabajo en equipo y el autocontrol.
- Método del Buen Pastor: en Religión.
- Método Singapur: para resolución de problemas matemáticos
- Método Matte (adecuación).
- Lenguaje Astoreca (adecuación)
- Ingreso a Biblioteca hito que marca etapa en el proceso de adquisición la lectura.

12. Biblioteca:

El espíritu de nuestra biblioteca es promover, inspirar y guiar a los alumnos hacia el amor a la lectura, la búsqueda del conocimiento y la sed de aprendizaje para toda su vida. Para nuestro colegio la biblioteca es considerada un punto neurálgico, ejerciendo gran influencia en el logro académico de los alumnos, al proporcionar a ellos y a los profesores una colección en apoyo del aprendizaje.

La lectura resulta clave como herramienta no sólo para adquirir conocimiento y buen uso del lenguaje, sino que para desarrollar valores, la capacidad de descubrir nuevos mundos y suplir carencias culturales. Nuestra biblioteca es de carácter educativo y recreativo, nunca de castigo. Abierta a toda la comunidad escolar: alumnos, profesores, apoderados, personal administrativo.

La biblioteca es un espacio abierto, acogedor y cálido en donde nuestros alumnos acuden a leer y a participar de diversas actividades culturales en torno al gusto lector, como un lugar de conocimiento y recreación. Por ejemplo, los miércoles culturales, jueves de la ciencia, viernes de juegos. Se encuentra abierta toda la jornada escolar y durante los recreos. Puede ser visitada en cualquier momento del día.

Por su parte, el Centro de Recursos del Aprendizaje tiene por objetivos:

- Situar a la biblioteca como un espacio cultural y para el aprendizaje.
- Generar un espacio abierto a la comunidad.
- Orientar las actividades de la hora de biblioteca, motivando el gusto por la lectura.
- Fomentar en los alumnos el gusto lector.
- Selección (para su posterior adquisición) de libros de lectura complementaria y opcional de interés de los alumnos.

13. Capacitación “Desarrollo del Lenguaje”. Desde el año 2012 todos los docentes del colegio San Lucas participan de esta capacitación cuyos objetivos son:



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

- a) Desarrollar capacidades pedagógicas en los docentes para mejorar la adquisición y desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes en niveles comprometidos en la asesoría.
- b) Favorecer un clima propicio para el aprendizaje del Lenguaje.

14. Programa de Lectura Silenciosa Sostenida. Este programa tiene como finalidad promover el desarrollo del hábito de leer, de mejorar las actitudes y los intereses de lectura con materiales previamente seleccionados por los mismos estudiantes.

Los alumnos necesitan autoseleccionar sus lecturas, ya que se debe fomentar el gusto por leer y no una imposición.

Lectura silenciosa sostenida significa leer en silencio, sin interrupciones y en un horario determinado todos los días. Durante 15 minutos todos los miembros de la comunidad escolar leen. Al terminar la lectura, no tenemos que responder ni escribir nada sobre nuestra lectura.

15. Programa de Integración Escolar: El PIE es una estrategia del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia, la participación y el logro de los aprendizajes esperados de “todos y cada uno de las y los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio.

16. Plan de Mejoramiento Educativo: En el año 2008 el colegio San Lucas suscribe el convenio de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), elaborando un Plan de Mejoramiento Educativo que busca mejorar los resultados académicos de nuestros estudiantes, a través del liderazgo pedagógico de directivos y docentes; creación del área de convivencia escolar y adquisición de recursos pedagógicos que van en pro de una mejora educativa.

17. Programa de Orientación:

El área de orientación del colegio San Lucas tiene por objetivo crear e implementar un plan de formación que tenga como meta velar por la formación integral del alumno. Para ello formar a todos los agentes que están implicados en esta tarea: alumnos, educadores y familias.

Consta de tres ejes medulares en su desarrollo teniendo en cuenta la integralidad de los alumnos de nuestro colegio:

- Espiritualidad San Lucas: Crear un modelo de formación espiritual en base a valores cristianos, que permita educar alumnos que den razón de su fe, en consonancia a las directrices eclesiales.
- Orientación y Familia: Fortalecer en forma sistemática el proceso de formación en los alumnos que posibilite desplegar sus habilidades, destrezas y capacidades apoyados por sus educadores y familia.
- Pastoral: Formar personas con excelencia humana, cuyo modelo es Cristo, reflejado en su amor a la iglesia y capaces de transformar su contexto.

Programa de Orientación:

Se aplica en la enseñanza básica y media. Su objetivo es fortalecer la formación en los alumnos que posibilite desplegar sus habilidades, destrezas y





Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

capacidades apoyadas por sus educadores y familias. Cuenta con dos énfasis: promocional y preventivo.

Se trabaja un total de cinco dimensiones.

- Autoconocimiento
- Relaciones Interpersonales
- Proyecto de Vida
- Afectividad y sexualidad
- Inserción Social

En el ámbito de la prevención, se incorporan Prevención de Bulling, educación sexual, drogas y alcohol.

### **COMUNIDAD EDUCATIVA**

Es política del Colegio San Lucas la incorporación activa de todos los miembros de la Comunidad Educativa en su tarea educacional, de manera de crear un clima de confianza y colaboración mutua, en el trabajo en un ambiente exigente y acogedor.

### **EI ALUMNO QUE QUEREMOS FORMAR**

- Responsable, sincero, respetuoso de las personas y las ideas.
- Que se acepte y se quiera a sí mismo.
- Abierto al conocimiento, a la cultura y al deporte.
- Inserto en su comuna y en su país. Consciente de que forma parte de un mundo globalizado.
- Con capacidades académicas sólidas que le permitan continuar estudios superiores o insertarse en el mundo laboral.

### **PERFIL DEL ALUMNO CSL**

El Colegio San Lucas es un colegio que no selecciona a alumnos y alumnas por rendimiento académico, comportamiento, religión, etc. Sí, es de suma importancia, el apoyo de las familias en el aprendizaje y responsabilidades educativas que el alumno y alumna requiere a lo largo de toda su vida escolar.

Los reconocimientos anuales que destacan a nuestros alumnos son:

1. **PREMIO MEJOR LECTOR:** será entregado a un(a) alumno(a) que obtenga al mejor resultado en Dominio Lector.
2. **PREMIO BIBLIOTECA:** será entregado por la Bibliotecaria a aquel(la) alumno(a) que se destaque por su interés en la lectura.
3. **PREMIO MEJOR DEPORTISTA:** será determinado por los docentes del área a aquel alumno(a) que se destaca por sus competencias deportivas, compromiso por la camiseta del colegio y actitud deportiva de fair play y trabajo en equipo
4. **PREMIO ARTÍSTICO (Artes/ Música) :** Lo obtendrá aquel alumno/a que se destaque por sus competencias, habilidades y motivación en las asignaturas artísticas.
5. **PREMIO ASIGNATURA INGLÉS:** Lo obtendrá aquel alumno/a que se destaque por sus competencias, habilidades y motivación en las asignatura.

Los reconocimientos en los actos de finalización año escolar son:

1. **PREMIO MEJOR COMPAÑERO(A):** este premio será determinado por los compañeros de curso al alumno(a) que se haya destacado por su espíritu de colaboración, solidaridad y generosidad hacia sus compañeros(as). La votación debe ser secreta.
2. **PREMIO AL ESFUERZO:** será determinado por el Profesor Jefe y Consejo de Profesores. Este premio se otorga a un(a) alumno(a) por su



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

- perseverancia, capacidad de sobreponerse a las dificultades, independiente del promedio de notas que obtiene
3. **PREMIO RENDIMIENTO ACADÉMICO:** será otorgado al alumno(a) que obtenga el mejor promedio aritmético del curso. Lo define profesor/a Jefe de acuerdo a las calificaciones de Syscol.
  4. **PREMIO ASISTENCIA:** será entregado al alumno/a que tenga el porcentaje más alto de asistencia durante el año. En caso de tener a más de un alumno con alto %, definirá el premio el número de atrasos.
  5. **PREMIO ESPÍRITU SAN LUCAS:** este reconocimiento será determinado por Consejo de Profesores a un alumno(a) por curso que se destaque por representar integralmente los valores del colegio: respeto, esfuerzo, compromiso, responsabilidad, solidaridad, autonomía.

#### **PREMIOS MENSUALES:**

- **“Premio Asistencia por curso”:** Premio entregado a él o los cursos que hayan obtenido la mejor asistencia mensual, desde el nivel preescolar. Como meta se establece un 95% en general y en preescolar 92%.
- **“Valor del Mes”:** En votación interna, cada curso elige a un alumno que represente el valor del mes, se acuerdo, a la espiritualidad San Lucas.
- **Resultados Simce:** Premio entregado a él o los cursos que hayan obtenido sobre el 60% de logro en los ensayos Simce.

#### **PADRES Y APODERADOS**

El Colegio San Lucas acoge a todo tipo de familias que deseen una educación de calidad y estén de acuerdo en formar a sus hijos en un ambiente católico.

Padres y apoderados que respeten y adhieran a nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar y validen al Consejo Escolar como representantes de toda la comunidad.

Entendemos como familias a todos los adultos responsables de la educación y protección de los niños, aún cuando, sean otros distintos a los padres. Les reconocemos la libertad de escoger libremente y apoyar el tipo de educación de sus hijos.

El Colegio contempla políticas de estimulación del sentido de responsabilidad de la familia como primeros educadores, a través de:

- **REUNIONES DE APODERADOS:** De carácter mensual, obligatorias, que incluyan charlas de expertos y talleres de trabajo en los distintos aspectos de la formación de los hijos: académicos, afectivos, de sexualidad, formación católica, etc. De acuerdo a las necesidades e inquietudes que los mismos padres detectan.
- **ENTREVISTAS:** Cada apoderado tiene una entrevista personal de carácter obligatorio semestral con el profesor jefe. Así también, cuenta con la posibilidad de solicitar entrevistas con profesores de asignatura y con el Equipo Directivo, siguiendo los conductos regulares de la institución.
- **CENTRO DE PADRES:** Representantes de los padres y apoderados del Colegio San Lucas. Es una organización con personalidad jurídica, elegido por los apoderados del colegio.
- **VOLUNTARIADO:** Existen instancias del quehacer diario, en las que el Colegio San Lucas promueve la participación voluntaria de los padres: apoyo en duchas para los más pequeños, apoyo de almuerzo, colaboración en Biblioteca.
- **DELEGADOS DE CURSO:** Padres elegidos por votación en sus cursos para representar las inquietudes de los apoderados ante la Dirección y a su vez, recibir información relevante de los diversos aspectos de funcionamiento del colegio.



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

- **CONSEJO ESCOLAR:** Participación del Presidente del Centro de Padres, quién es parte del Consejo Escolar.
- **PASTORAL:** Trabajo de colaboración y formación católica para padres y apoderados.
- **CATEQUESIS SACRAMENTAL:** Participación en la preparación de alumnos y apoderados para recibir los sacramentos.
- **FELICITACIÓN DE DIRECCIÓN A LAS FAMILIAS:** Carta felicitación por los logros académicos, alcanzado por los(las) estudiantes al término del primer y segundo semestre.
- **OBSERVACIÓN DE CLASES:** Cuya finalidad es dar a conocer a Padres y apoderados los Programas Académicos aplicados a través de los cuales aprenden sus hijos. Así como también, acercarlos a nuestro colegio con el fin de convertirlos en aliados constantes de nuestra labor.
- **ESCUELA DE PADRES:** Es una reunión de apoderados específica, de acuerdo a temas formativos brindados por especialistas del colegio: Psicólogos, asistentes sociales, orientadora.

### **EQUIPO DIRECTIVO**

El objetivo del Equipo Directivo del Colegio San Lucas es lograr los aprendizajes de los alumnos, por lo que son los que organizan su gestión y conducción en torno a lo que aprenden sus alumnos y a lo que hacen los profesores en el aula.

Otros de los objetivos a desarrollar por el Equipo Directivo son:

- Formar una comunidad escolar participativa.
- Gestionar programas y estrategias formativas efectivas.
- Promover relaciones personales respetuosas entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Potenciar el profesionalismo y habilidades de las personas a cargo, ya sean profesores, administrativos y auxiliares.
- Ser modelos en responsabilidad y en trabajo bien hecho.
- Ser modelos y referentes de la espiritualidad San Lucas.

El Equipo Directivo en su conjunto es responsable de organizar:

- Capacitaciones docentes.
- Carta de Navegación: Constituye un itinerario anual del que hacer en el establecimiento.
- Horarios y cargas horarias de los docentes procurando un equilibrio entre horas lectivas y no lectivas, especialmente destinadas a la gestión de jefaturas, pero principalmente a preparar clases.
- Calendario Escolar anual: Organizador del año escolar con disposiciones de tiempo y actividades ministeriales y propias del establecimiento. En él se establece el itinerario de evaluaciones, actividades formativas, salidas educativas, vacaciones, etc.
- Reglamento Interno de Convivencia Escolar: Revisión sistemática de éste en conjunto con diversos actores de la Comunidad Escolar.
- Organización de Protocolos de exigencia Ministerial: Bullying, abusos a menores, vulneración de derechos, drogas/alcohol.

Las siguientes acciones que realiza el Equipo Directivo, buscan lograr gestionar adecuadamente el propósito moral de la escuela y mejorar los aprendizajes de los alumnos son:

- Comunicar a la comunidad que su foco de preocupación está en los estudiantes y su aprendizaje.
- Seleccionan a los mejores docentes y equipos administrativos para el colegio.
- Observan clases y realizan la retroalimentación correspondiente.



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

- Entrevistan periódicamente a los profesores para darles apoyo o asesoría; los conocen y están cerca de ellos.
- Cuidan y organizan los tiempos propios y los de los docentes atacando la dispersión y la sobrecarga de actividades.
- Organizan el tiempo no lectivo del profesor en reuniones de planificación, evaluación, estudio y reflexión de la práctica.
- Acompañan a los docentes en las diversas reuniones de trabajo.
- Se preocupan de que los docentes se capaciten y luego apliquen lo aprendido en el aula.
- Conocen los programas académicos que están llevando a cabo sus profesores y se capacitan en ello.
- Conocen y llevan a pulso los resultados de los alumnos y se aseguran de que se estén llevando a cabo estrategias eficaces para mejorar los aprendizajes y apoyar a los alumnos con dificultades.
- Motivan y comprometen a los estudiantes en su trabajo escolar y su propio aprendizaje; los conocen y están cerca de ellos.
- Involucran a los padres en el esfuerzo de mejorar el aprendizaje de sus hijos.
- Contienen el conflicto y gozan de reconocimiento entre sus profesores por su competencia como educador, sistematicidad, coherencia y liderazgo de grupo.
- Lideran distintos procesos al interior del colegio: Consejos de Evaluación, organización de reunión de apoderado, Sesiones Pedagógicas, programación semanal, evaluación de desempeño.

## **PROFESORES**

Nuestros docentes realizan un trabajo sistemático y responsable por una educación de excelencia y calidad, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los niños y jóvenes, formando a la persona humana en plenitud.

Muestran un alto grado de compromiso con su quehacer educativo católico altas expectativas de logro y responsabilidad con los resultados de sus alumnos y alumnas, capacidad de reflexión acerca de sus prácticas pedagógicas, capacidad de trabajo en equipo y vocación de servicio en sectores de alta vulnerabilidad. Su actitud ha de ser modelo para sus alumnos y alumnas en el trabajo de virtudes humanas: puntualidad, respeto, responsabilidad, empatía, etc.

El Colegio San Lucas privilegia la contratación de profesores titulados de universidades prestigiosas en educación en el nivel de enseñanza correspondiente, con menciones y especializaciones de acuerdo al curso, nivel y sector que atienden, dispuestos a capacitarse permanentemente y que adhieran al Proyecto Educativo Institucional.

La capacitación es un proceso fundamental dentro de la formación de los profesores y profesoras del Colegio San Lucas. Tienen como objetivo impactar los aprendizajes de nuestros alumnos y alumnas; además de introducir las innovaciones pertinentes a la Educación del Siglo XXI. A nivel de colegio se puede optar a capacitaciones internas, dirigidas y postuladas.

El plan de perfeccionamiento profesional que diseña el Colegio San Lucas está dado en base a la evaluación de desempeño docente y a las metas de su proyecto pedagógico. Es de carácter anual y se realiza preferentemente en dos períodos: vacaciones de invierno y primera quincena del mes de enero. Así también, los docentes pueden acceder a capacitaciones continuas durante el año escolar.

Para contribuir con la reflexión pedagógica, evaluación de procesos educativos lineamientos académicos y/o el trabajo en equipo es que el colegio dispone dentro de su programación anual, dos jornadas externas de profesores. Al inicio del año escolar y al finalizar el primer semestre.



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

Dentro de la participación de los docentes del colegio se espera que organicen y movilicen a la comunidad educativa en torno a distintas celebraciones o festividades establecidas en el calendario escolar. Para ello, se organizan las “comisiones” de trabajo para conmemorar los distintos hitos del año lectivo.

Los profesores son evaluados dos veces al año, al término de cada semestre por el Equipo Directivo, retroalimentación que se le es comunicada personalmente.

Así también, el colegio incorpora un plan de supervisión y apoyo en aula: observaciones de clases, apoyo psicopedagógico en aula, apoyo especializado en incorporación de Tics en las clases, retroalimentación, entre otros.

Cada profesor jefe, conoce a su jefatura y se involucra con ella. Elabora dos informes de personalidad para cada alumno (I y II Semestre) y un detallado informe de jefatura a fin de año que incorpora aspectos académicos y sociales del curso.

Nuestro establecimiento se declara como un colegio de “puertas abiertas”, donde la observación de clases por parte de la dirección del colegio y de asesores externos es frecuente. Cada uno de los profesores que se integran al equipo docente debe haber realizado una clase demostrativa. Se utiliza una pauta que es conocida por todo el cuerpo docente donde se enfatizan elementos como:

1. Variables observadas en el profesor.

Planificación.

Ambiente de Clases.

Didáctica y Metodología

Desarrollo del lenguaje.

Recursos.

Evaluación.

2. Variables observadas en el grupo curso.

El colegio incorpora dentro de las prácticas de mejoramiento docente la Observación de pares. Cuyos objetivos son:

- 1. Elevar el nivel metodológico de la clases aplicando trabajo colaborativo entre docentes, al trabajo didáctico en el aula.
- 2. Optimizar el desarrollo de las destrezas requeridas en los aprendizajes por medio del aporte colectivo de los docentes.
- 3. .Detectar áreas de mejora.
- 4. Reflexionar sobre la observación de clases como herramienta de desarrollo profesional.
- 5. Se tolerantes y reconocer las ideas y aportes de otros.
- 6. Caminar y compartir juntos para promover procesos y facilitar el aprendizaje en pro de una mejora en la enseñanza.

**PERFIL DOCENTE:**

1. Equipo docente que adhiera, participe y se comprometa con los lineamientos del Colegio San Lucas. Contribuyendo de forma propositiva a formar una comunidad educativa.

2. Equipo de profesores que tenga altas expectativas en sus alumnos, brindando calidad educativa dentro y fuera del aula.

3. Participación de los docentes en instancias formativas que desarrollen en ellos experiencias pastorales significativas.

4. Apropiación del docente de su rol de formador, tomando conciencia y valorando el impacto que tiene como modelo humano y formativo, en sus alumnos.

5. Necesidad e iniciativa del equipo docente en la capacitación y formación permanente tanto en lo personal - valórico como en lo académico.

6. Docentes con alta capacidad crítica y reflexiva de su quehacer pedagógico. Capaces de adaptarse a los cambios.



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

7. Desarrollo de competencias en el docente que apunten a formar a los niños y jóvenes como ciudadanos comprometidos en la vocación de justicia, solidaridad y libertad.
8. Trabajo de los docentes con las familias para hacerlas parte del proceso educativo de sus hijos, aumentando el impacto de la formación, perfilándolas como los principales agentes educadores y fortalecer su rol protector.

### **PERFIL DOCENTE SEGÚN EL EVANGELIO DE BASE.**

¿QUÉ SIEMBRA EL BUEN SEMBRADOR (MAESTRO)?

***"El sembrador salió a sembrar, la semilla cayó en tierra buena, creció y produjo el ciento por uno" (Lc 8,5-7)***

1. Enriquece vínculos
  - Con los alumnos
  - Entre nosotros y
  - los apoderados
2. Fija límites claros y firmes
  - Límites basados en el respeto
3. Desarrolla habilidades para la vida
  - Saber expresar opiniones
  - Saber escuchar
  - Saber resolver conflictos
4. Brinda apoyo y afecto
  - Sabe sus nombres
  - Estimula a los que más le cuesta.
  - Interviene cuándo alguno enfrenta momentos difíciles.
  - Reconoce los talentos y buenas acciones.
5. Establece y transmite expectativas altas
  - Trasmite con convicción que todos pueden alcanzar la metas.
  - Modela para apoyar.
6. Brinda oportunidades de participación significativa
  - Genera un clima de oportunidades para todos.

### **ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.**

Los asistentes de la educación o equipo de apoyo del Colegio San Lucas, son parte integral de nuestra Comunidad Educativa y participan de la formación de nuestros alumnos y alumnas. Su trabajo es una instancia diaria de contacto con los niños y niñas, por lo que se les pide tener una actitud de acogida y respeto hacia ellos, una corrección fraterna ante sus errores y un cuidado vocabulario.

El colegio promueve la participación de este equipo en instancias de formación, comunicación expedita con la Dirección, participación de un representante en Consejo Escolar, actos y celebraciones propias de la institución, etc.

Además existe la Pastoral del Personal del Colegio San Lucas, donde comparten instancias de formación con todos los que se desempeñan en esta institución.

### **EQUIPOS DE APOYO**



Fundación El Camino  
Colegio San Lucas

El Colegio San Lucas posee un equipo de apoyo a la labor educativa, que colabora con los problemas de alumnos y alumnas y de sus familias, con el fin de mejorar todas aquellas situaciones que impiden un buen desarrollo de aprendizaje. Trabajan en diagnóstico, seguimientos, situaciones remediales con los alumnos y alumnas y sus familias. Para esto, se encarga de establecer convenios de asistencia con otras instituciones, tanto las existentes en la comuna como fuera de ella.

Para ello contamos con:

Administradora y contadora.

Encargada de Proyectos.

Asistente social.

Psicopedagogas

Psicólogos Educativos.

Enfermera.

Secretarias.

Especialista en Informática Educativa para apoyar a los docentes en la incorporación de Tics en aula.

### **ASISTENTES EN AULA:**

Nuestro Proyecto Educativo Institucional implica el apoyo profesional y preferencial en aula de asistentes de educación:

- Técnicas de párvulos: Niveles Pre kínder y Kínder, con dedicación exclusiva.
- Profesoras asistentes: Co-docentes de aula en el nivel primero básico, para dar apoyo en aula permanente a aquellos alumnos y alumnas que requieren ayuda pedagógica, especialmente en el proceso de lectoescritura.
- Bibliotecaria: Con dedicación absoluta de tiempo. Entre sus tareas más relevantes se encuentran: Organizar la Biblioteca como un lugar acogedor y , trabajar con los docentes de los diferentes niveles y sectores, incentivar la lectura desde temprana edad y promover actividades y concursos entre los alumnos y alumnas.
- Inspectores: Son quienes velan por apoyar la sana convivencia escolar, con estrecha vinculación con los docentes, realizan tutorías a alumnos y alumnas con dificultades de relación con sus pares, velan por la seguridad en tiempos de recreo y almuerzo y por el adecuado aseo personal y uso del uniforme escolar.